Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

POR LA QUE SE ADJUDICA PARCIALMENTE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE Nº 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS".

VISTA: La Nota Interna GAF/DBS/Nº 667/15, de fecha 06 de julio de 2015, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, refrendada por la Gerencia de Administración y Finanzas, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 07 de julio de 2015, por la que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Parcial y Complementario N° 1, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-0216-2014-000838, de fecha 19 de diciembre de 2014, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó el inicio de los trámites para el llamado para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", recepcionada en la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, en fecha 05 de enero de 2015;

Que, por Nota Interna NOT-0216-2015-000035, de fecha 23 de enero de 2015, el Departamento de Farmacoterapéutica, a través de la Dirección de Gestión Médica Administrativa, solicitó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la reducción de las cantidades inicialmente previstas para los medicamentos denominados "Inmunoglobulina" y "Ondansetron";

Que, en fecha 29 de enero de 2015, se recepcionó en el Departamento de Licitaciones, el Pliego de Bases y Condiciones con el Visto Bueno y rúbrica correspondientes de la Unidad Solicitante, el cual fue remitido por Memorando DBS/DLI/N° 52/15, de fecha 23 de enero de 2015, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas;

Que, por Resolución C.A. Nº 014-025/15, de fecha 12 de marzo de 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y se autorizó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios a reprogramar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) a efectos de modificar la modalidad, pasando a ser por Subasta a la Baja Electrónica (SBE);

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

13 JUL 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

Que, por Memorando DBS/TC/N° 275/15, de fecha 24 de marzo de 2015, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que se reprogramó en el PAC 2015, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID Nº 288.269;

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 Nº 2777/15, de fecha 10 de abril de 2015, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó existe disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por el monto de G. 119.000.000.000.- (Guaraníes ciento diez y nueve mil millones), y afecta al Rubro 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 972/15, de fecha 10 de abril de 2015. Cabe mencionar que la presente Contratación es de carácter Plurianual por un monto total a contratar de G. 345.708.568.080.- (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco mil setecientos ocho millones quinientos sesenta y ocho mil ochenta), cuyos pagos estarán sujetos a la disponibilidad presupuestaria correspondiente;

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. Nº 286/15, de fecha 13 de abril de 2015, la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del llamado a Licitación Pública Nacional - SBE 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS";

Que, por Resolución C.A. Nº 030-002/15, de fecha 19 de mayo de 2015, se ratificó la Adenda Nº 1 y Nº 2, y se aprobó la Adenda Nº 3 y la Aclaración Nº 1, de la licitación de referencia. Por medio de la Adendas Nº 1 y Nº 2, se prorrogaron las fechas de la Etapa Competitiva de la Subasta y del Acto de Apertura de sobres - ofertas. Mediante la Adenda Nº 3, fueron modificadas las especificaciones técnicas de los ítems Nº 195, 197, 198, 172, 184 y 199, en la Sección III. Suministros Requeridos y Sección IV. Formularios, Lista de Precios, como así también en la Sección VII. Anexos. Anexo 7 punto F, inciso 9. Por la Aclaración Nº 1, se da respuesta a las consultas formuladas por los potenciales oferentes;

Que, por Resolución C.A. Nº 033-009/15, de fecha 26 de mayo de 2015, se ratificó la Adenda Nº 4 y se aprobó la Adenda Nº 5 y la Aclaración Nº 2, de la Licitación Pública Nacional - SBE 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS". Por la Adenda Nº 4, se prorrogó la fecha de la Etapa Competitiva de la Subasta y del Acto de Apertura de sobres - ofertas. Mediante la Adenda Nº 5, se realizó modificaciones en el ítem Nº 50, en la Sección III. Suministros Requeridos y en la Sección IV. Formularios: Lista de Precios. Por medio de la Aclaración Nº 2, se da respuesta a las consultas formuladas por los potenciales oferentes;

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 288269, siendo las 14:19 horas, del día 22 de junio de 2015, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), EE.UU. N° 961 c/Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto Nº 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 288269, de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS";

Que, según Acta Nº 036/15, de fecha 24 de junio de 2015, se procedió a la apertura de los sobres – ofertas correspondientes a las siguientes firmas:

1. LABORATORIOS DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A. - RUC 80000146-0: Según planilla de precios cotiza por G. 23.968.680.000.- (Guaraníes veinte y tres mil novecientos sesenta y ocho millones seiscientos ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 792.000.000.- (Guaraníes setecientos noventa y dos millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002995.0000;

2. INDUFAR C.I.S.A. - RUC 80001812-5: Según planilla de precios cotiza por G. 63.832.200.000.- (Guaraníes sesenta y tres mil ochocientos treinta y dos millones doscientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.100.000.000.- (Guaraníes dos mil cien millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 22.1508.11884/000;

3. FUSA S.A.- RUC 80011523-6: Según planilla de precios cotiza por G. 16.201.471.200.- (Guaraníes diez y seis mil doscientos un millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 614.100.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones cien mil). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.11891/000;

4. PRODUCTOS MEDICINALES PARAGUAYOS S.A. (PROMEPAR S.A.) RUC 80022558-9: Según planilla de precios cotiza por G. 8.273.622.000.- (Guaraníes ocho mil doscientos setenta y tres millones seiscientos veinte y dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 270.000.000.- (Guaraníes doscientos setenta millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002997.0000;

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - mastiar

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

5. V. y T. FARMA S.A.- RUC 80022776-0: Según planilla de precios cotiza por G. 11.183.286.000.- (Guaraníes once mil ciento ochenta y tres millones doscientos ochenta y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 350.000.000.- (Guaraníes trescientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 19.1508.0002996.0000;

6. MEDICINE S.A. - RUC 80015176-3: Según planilla de precios cotiza por G. 3.974.400.000.- (Guaraníes tres mil novecientos setenta y cuatro millones cuatrocientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 700.500.000.- (Guaraníes setecientos millones quinientos mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033414/000;

7. CORPORACIÓN PYA. DE EXP. E IMP. S.A. (CORPEXIM S.A.) - RUC 80004955-1: Según planilla de precios cotiza por G. 22.276.260.000.- (Guaraníes veinte y dos mil doscientos setenta y seis millones doscientos sesenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 750.000.000.- (Guaraníes setecientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.033575/000;

8. INTERLABO S.R.L. - RUC 80051446-7: Según planilla de precios cotiza por G. 6.024.000.000.- (Guaraníes seis mil veinte y cuatro millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 237.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y siete millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 007.1508.033415/000;

9. EL ÁLAMO S.A.- RUC 80015788-5: Según planilla de precios cotiza por G. 29.511.240.000.- (Guaraníes veinte y nueve mil quinientos once millones doscientos cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.020.000.000.- (Guaraníes un mil veinte millones). Empresa Aseguradora FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002993.0000;

10. SCAVONE HERMANOS S.A. - RUC 80001916-4: Según planilla de precios cotiza por G. 77.170.273.000.- (Guaraníes setenta y siete mil ciento setenta millones doscientos setenta y tres mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 4.500.000.000.- (Guaraníes cuatro mil quinientos millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 19.1508.0002999.000;

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - mastigar

11. BAYER S.A.- RUC 80016201-3: Según planilla de precios cotiza por G. 5.706.324.000.- (Guaraníes cinco mil setecientos seis millones trescientos veinte y cuatro mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 187.050.000.- (Guaraníes ciento ochenta y siete millones cincuenta mil). Empresa Aseguradora: GENERAL SEGUROS. N° de Póliza: 31.1508.0006144.0000;

12. INSUMOS MÉDICOS S.A.- RUC 80029801-2: Según planilla de precios cotiza por G. 61.588.918.200.- (Guaraníes sesenta y un mil quinientos ochenta y ocho millones novecientos diez y ocho mil doscientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 3.300.000.000.- (Guaraníes tres mil trescientos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.033558/000;

13. EUROTEC S.A.- RUC 80039913-7: Según planilla de precios cotiza por G. 1.777.104.000.- (Guaraníes un mil setecientos setenta y siete millones ciento cuatro mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 540.000.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.033557/000;

14. ANDRÉS H. ARCE S.A.- RUC 80023488-0: Según planilla de precios cotiza por G. 219.600.000.- (Guaraníes doscientos diez y nueve millones seiscientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 9.000.000.- (Guaraníes nueve millones). Empresa Aseguradora: GENERAL SEGUROS. N° de Póliza: 31.1508.0006139.0000;

15. DUTRIEC S.A.- RUC 80015056-2: Según planilla de precios cotiza por G. 58.059.936.000.- (Guaraníes cincuenta y ocho mil cincuenta y nueve millones novecientos treinta y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.818.000.000.- (Guaraníes un mil ochocientos diez y ocho millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.10158/000;

16. QUIMFA S.A. - RUC 80074991-0: Según planilla de precios cotiza por G. 61.758.775.680.- (Guaraníes sesenta y un mil setecientos cincuenta y ocho millones setecientos setenta y cinco mil seiscientos ochenta), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 5.000.000.000.- (Guaraníes cinco mil millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002695.0000;

17. FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.- RUC 80006276-0: Según planilla de precios

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse unicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL Master

RESOLUCIÓN N° 046-001/15

cotiza por G. 17.368.629.600.- (Guaraníes diez y siete mil trescientos sesenta y ocho millones seiscientos veinte y nueve mil seiscientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 545.000.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002698.0000;

18. ROEMMERS S.A.C.I.- RUC 80003391-4: Según planilla de precios cotiza por G. 3.833.160.000.- (Guaraníes tres mil ochocientos treinta y tres millones ciento sesenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: GENERAL SEGUROS. N° de Póliza: 31.1508.0006141.0000;

19. HEISECKE Y CÍA. S.A.C.I.- RUC 80001770-6: Según planilla de precios cotiza por G. 36.208.026.000.- (Guaraníes treinta y seis mil doscientos ocho millones veinte y seis mil), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.260.000.000.- (Guaraníes mil doscientos sesenta millones). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.11890/000;

20. LA QUÍMICA FARMACÉUTICA S.A. - RUC 80002423-0: Según planilla de precios cotiza por G. 1.237.274.640.- (Guaraníes un mil doscientos treinta y siete millones doscientos setenta y cuatro mil seiscientos cuarenta), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 41.658.624.- (Guaraníes cuarenta y un millones seiscientos cincuenta y ocho mil seiscientos veinte y cuatro). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002700.0000;

21. LIBRA PARAGUAY S.A. - RUC 80023379-4: Según planilla de precios cotiza por G. 30.455.205.216.- (Guaraníes treinta mil cuatrocientos cincuenta y cinco millones doscientos cinco mil doscientos diez y seis), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.250.000.000.- (Guaraníes un mil doscientos cincuenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE SA DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0006831.0000;

22. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTÉSICOS S.R.L - DIPROAN - RUC 80003833-9: Según planilla de precios cotiza por G. 6.049.468.800.- (Guaraníes seis mil cuarenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 185.000.000.- (Guaraníes cientos ochenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0002399.0000;

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Institucional

23. LUIS CASANELLO S.A.I.C.- RUC 80013853-8: Según planilla de precios cotiza por G. 105.306.000.- (Guaraníes ciento cinco millones trescientos seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 3.660.000.- (Guaraníes tres millones seiscientos sesenta mil). Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 06.1508.037477/000. Con ENDOSO N° 1 de Vigencia;

24. LABORATORIOS ALMOS S.A.- RUC 80029411-4 Según planilla de precios cotiza por G. 9.099.906.000.- (Guaraníes nueve mil noventa y nueve millones novecientos seis mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0002402.0000;

25. INDEX S.A.C.I.- RUC 80002742-6: Según planilla de precios cotiza por G. 63.420.619.200.- (Guaraníes sesenta y tres mil cuatrocientos veinte millones seiscientos diez y nueve mil doscientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.980.000.000.- (Guaraníes un mil novecientos ochenta millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.033587/000.- Con ENDOSO N° 1 de Vigencia;

26. MATHER COMPANY S.R.L.- RUC 80006850-5: Según planilla de precios cotiza por G. 7.008.000.000- (Guaraníes siete mil ocho millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 603.000.000.- (Guaraníes seiscientos tres millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033580/000/000;

27. IMPORTEX S.A. - RUC 80017358-9: Según planilla de precios cotiza por G. 540.351.000.- (Guaraníes quinientos cuarenta millones trescientos cincuenta y un mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 25.000.000.- (Guaraníes veinticinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033585/000/000;

28. DISTRIBUIDORA LA POLICLÍNICA S.A. - RUC 800025906-8: Según planilla de precios cotiza por G. 10.781.286.000.- (Guaraníes diez mil setecientos ochenta y un millones doscientos ochenta y seis mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 370.000.000.- (Guaraníes trescientos setenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA N° de Póliza: 28.1508.0002701.0000;

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

29. B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA. - RUC 80012330-1: Según planilla de precios cotiza por G. 9.503.988.000.- (Guaraníes nueve mil quinientos tres millones novecientos ochenta y ocho mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 413.190.000.- (Guaraníes cuatrocientos trece millones ciento noventa mil). Empresa Aseguradora SEGUROS GENERALES SA N° de Póliza: 4.1508.0001709.0000;

30. SIEGEN S.A. - RUC 80037885-7: Según planilla de precios cotiza por G. 2.521.692.000.- (Guaraníes dos mil quinientos veintiún millones seiscientos noventa y dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 105.000.0000.- (Guaraníes ciento cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0006830.0000;

31. GUAYAKI S.A.- RUC 80014641-7: Según planilla de precios cotiza por G. 9.474.939.000.- (Guaraníes nueve mil cuatrocientos setenta y cuatro millones novecientos treinta y nueve mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 510.000.000.- (Guaraníes quinientos diez millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL SUR S.A. DE SEGUROS GENERALES. N° de Póliza: 55.1508.0001983.0000;

32. QUÍMICA INGLESA S.A.- RUC 80008610-4: Según planilla de precios cotiza por G. 6.738.067.200.- (Guaraníes seis mil setecientos treinta y ocho millones sesenta y siete mil doscientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 221.200.000.- (Guaraníes doscientos veinte y un millones doscientos mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033584/000;

33. BIOETHIC PHARMA S.A.- RUC 80058902-5: Según planilla de precios cotiza por G. 5.861.040.000.- (Guaraníes cinco mil ochocientos sesenta y un millones cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0002340.0000.

34. TARGET S.A.- RUC 80025423-6: Según planilla de precios cotiza por G. 407.100.000.- (Guaraníes cuatrocientos siete millones cien mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 15.750.000.- (Guaraníes quince millones setecientos cincuenta mil). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033568/000.- Total de hojas foliadas: 1 al 109 (ciento nueve) fojas.-

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL

35. DIMA S.A.- RUC 80019573-6: Según planilla de precios cotiza por G. 464.940.000.- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y cuatro millones novecientos cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 18.900.000.- (Guaraníes dieciocho millones novecientos mil). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0006829.0000;

36. CASA BOLLER S.A.- RUC 80001556-8: Según planilla de precios cotiza por G. 49.265.287.200.- (Guaraníes cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y cinco millones doscientos ochenta y siete mil doscientos), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.623.000.000.- (Guaraníes un mil seiscientos veintitrés millones). Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS N° de Póliza: 1.1508.0010083.0000;

37. SIDUS S.A.- RUC 80019632-5: Según planilla de precios cotiza por G. 4.786.800.000.- (Guaraníes cuatro mil setecientos ochenta y seis millones ochocientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 145.000.000.- (Guaraníes ciento cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033567/000;

38. BIOTENG S.A.- RUC 80035226-2: Según planilla de precios cotiza por G. 26.216.832.000.- (Guaraníes veintiséis mil doscientos dieciséis millones ochocientos treinta y dos mil) IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 900.000.000.- (Guaraníes novecientos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033577/000;

39. PROSALUD FARMA S.A.- RUC 80033584-8: Según planilla de precios cotiza por G. 80.224.050.816.- (Guaraníes ochenta mil doscientos veinte y cuatro millones cincuenta mil ochocientos dieciséis), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 2.700.000.000.- (Guaraníes dos mil setecientos millones). Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.033576/000;

40. VICENTE SCAVONE Y CÍA. C.E.I.S.A.- RUC 80001446-4: Según planilla de precios cotiza por G. 47.056.008.000.- (Guaraníes cuarenta y siete mil cincuenta y seis millones ocho mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 1.800.000.000.- (Guaraníes un mil ochocientos millones). Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 19.1508.0003000.0000;

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

41. COMFAR S.A.E.C.A.- RUC 80011726-3: Según planilla de precios cotiza por G. 11.451.864.000.- (Guaraníes once mil cuatrocientos cincuenta y un millones ochocientos sesenta y cuatro mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 354.449.520.- (Guaraníes trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil quinientos veinte). Empresa Aseguradora: LA PARAGUAYA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 03.1508.02716/000;

Que, por Notas Internas de fechas en fecha 01 y 06 de julio de 2015, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicos y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Parcial y Complementario N° 1 en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", sugiriendo Declarar Desierto los ítems N° 91 "Pentoxifilina", N° 96 "Propiltiouracilo", N° 187 "Bicarbonato de Sodio", en base a lo dispuesto por el Art. 30° Inc. a) "que no se hubiera presentado oferta alguna" de la Ley N°. 2051/03 "De Contrataciones Públicas". Así también, recomienda Declarar Desierto los ítems N° 1 "Acenocumarol Comprimido", N° 4 "Adrenalina Ampolla", N° 7 "Aminofilina Ampolla", N° 16 "Atropina Inyectable", N° 57 "Forosemida Ampolla", N° 75 "Lidocaina con Vasoconstrictor (Epinefrina)", N° 76 "Lidocaina sin Vasoconstrictor (Epinefrina)", N° 92 "Piridostigmina (bromuro)", N° 98 "Suero Oral en Polvo", conforme a lo previsto por el Art. 30 Inc. b) "que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas" de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

Que, igualmente la Comisión Evaluadora de Ofertas en su informe parcial de fecha 01 de julio de 2015, sugiere adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", a las empresas CASA BOLLER S.A., INDUFAR C.I.S.A., LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A., FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A., GUAYAKI S.A., LABORATORIO ALMOS S.A., MATHER COMPANY S.A., INDEX S.A., QUIMFA S.A., LUIS CASANELLO S.A.I.C., V y T FARMA S.A., BIOETHIC PHARMA S.A., y SIDUS S.A., atendiendo a que las mismas se ajustan a los requerimientos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones y la Legislación Vigente que rige la materia;

Que, el Consejo de Administración en Sesión N° 046/15, de fecha 09 de julio de 2015, procedió al análisis exhaustivo de los antecedentes de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 17/15 "Adquisición de medicamentos varios para el IPS", apartándose parcialmente de las sugerencias de la Comisión Evaluadora de Ofertas, por lo que realizó las siguientes consideraciones:

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - IPS

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

- Estimó conveniente aprobar parcialmente la adjudicación de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 17/15 "Adquisición de medicamentos varios para el IPS", en base a la sugerencia de la Comisión Evaluadora de Ofertas, los Ítems N° 1, N° 10, N° 14, N° 18, N° 19, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, N° 28, N° 29, N° 31, N° 32, N° 35, N° 37, N° 39, N° 41, N° 43, N° 48, N° 49, N° 54, N° 58, N° 62, N° 66, N° 67, N° 74, N° 83, N° 85, N° 90, N° 93, N° 95, N° 106, N° 108, N° 110, N° 111, N° 117, N° 119, N° 120, N° 122, N° 126, N° 128, N° 129, N° 130, N° 137, N° 147, N° 149, N° 150, N° 151, N° 160, N° 163, N° 164, N° 170, N° 172, N° 174, N° 177, N° 178, N° 179, N° 180 y N° 182;

- Juzgó oportuno adjudicar los Ítems N° 13, N° 60, N° 146 y N° 153 por la cantidad mínima y la máxima necesaria para llegar al mes de FEBRERO/2016, con stock suficiente, ello en atención a la Circular DNCP N° 03/06, de fecha 02 de marzo de 2006, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Juzgó oportuno adjudicar a la firma COMFAR S.A.E.C.A., el ítem 1 "Acenocumarol Comprimido" e ítem 98 "Suero Oral en Polvo", debido a que en la Póliza de mantenimiento de oferta se visualiza un error material y haciendo el cálculo, efectivamente cuenta con 150 días.

- Juzgó oportuno adjudicar a la firma EUROTEC S.A., el Ítem N° 4 "Adrenalina Ampolla", N° 7 "Aminofilina Ampolla" y N° 16 "Atropina Inyectable", en razón de que el Balance 2014, por error material no ha sido incorporado en el cálculo realizado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, y teniendo en cuenta que al incorporarlo se salva el problema de liquidez; y atendiendo que es la única oferta presentada.

- Juzgó oportuno adjudicar a la firma EUROTEC S.A., el Ítem N° 57 "Forosemida Ampolla", por los argumentos esgrimidos en el apartado anterior y por constituirse como mejor oferta

- Juzgó necesario dejar pendiente de adjudicación los Ítems Nº 75 "Lidocaína con Vasoconstrictor (Epinefrina)", Nº 76 "Lidocaína sin Vasoconstrictor (Epinefrina)" y Nº 92 "Piridostigmina (bromuro)", a fin de que la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios procedan, a través de la Comisión Evaluadora de Ofertas, a solicitar la presentación de las muestras correspondientes.

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Registro

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN N° 046-001/15

- Apreció pertinente, entonces, declarar desiertos los Ítems N° 91 "Pentoxifilina", N° 96 "Propiltiouracilo" y N° 187 "Bicarbonato de Socio", en base a lo dispuesto en el Art. 30°, Inc. a), de la Ley N° 2051/03, debido a que no ha sido presentada oferta alguna, conforme al Informe de la Comisión Evaluadora de Ofertas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar Parcialmente la Licitación Pública Nacional - SBE N° 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", por un monto total de G. 111.980.036.850.- (Guaraníes ciento once mil novecientos ochenta millones treinta y seis mil ochocientos cincuenta), IVA Incluido, conforme al siguiente detalle:

CASA BOLLER S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
10	6.102	51121743	001	AMLODIPINA	10 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	AMLODIPINO 10 MG SANDOZ ESLOVENIA/PANAMA	UNIDAD	3.780.000	6.391.000	220	1.406.020.000	5
150	9.997	51111820	001	LETROZOL	2,5 mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	FEMARA 2,5 MG SUIZA	UNIDAD	102.000	170.600	22.000	3.753.200.000	5
164	10.490	51182304	001	OCTREOTIDA ACETATO	0,1 mg.	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	SANDOSTATIN/ SUIZA	UNIDAD	2.400	4.800	105.219	505.051.200	5
172	6.755	51201513	001	PEGINTERFERON ALFA 2a	180 ug	INYECTABLE/ JERINGA PRE LLENADA	UNIDAD	PEGASYS/URUGUAY	UNIDAD	1.200	2.400	2.900.000	6.960.000.000	5
177	517	51102213	008	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIM	400 MG + 80 MG	INYECTABLE	AMPOLLA	BACTRIM/ URUGUAY	UNIDAD	9.000	18.000	21.982	395.676.000	5
												G.	13.019.947.200	

Monto Total Adjudicado a CASA BOLLER S.A.: G. 13.019.947.200.- (Guaraníes trece mil diez y nueve millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos), IVA Incluido.

INDUFAR C.I.S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
13	502	51101511	004	AMOXICILINA + SULBACTAM	1000 mg + 125 mg A 250 mg / 5 ml	FRASCO P/ PREPARAR SUPENSION / POLVO ORAL P/ RECONSTITUIR	FRASCO	CONTEX IBL NOVO/ NACIONAL	UNIDAD	39.000	45.000	28.500	1.282.500.000	5
49	1.146	51191507	001	ESPIRONOLACTONA	100 mg	COMPRIMIDO RANURADO O BIRANURADO	UNIDAD	INDURIT FORTE NACIONAL	UNIDAD	420.000	840.000	700	588.000.000	5
153	6.068	51101538	002	LEVOFLOXACINA	500 mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	LOI NACIONAL	UNIDAD	96.000	112.000	3.000	336.000.000	5
												G.	2.206.500.000	

Monto Total Adjudicado a INDUFAR C.I.S.A.: G. 2.206.500.000.- (Guaraníes dos mil doscientos seis millones quinientos mil), IVA Incluido.

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse unicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Instituto de Previsión Social

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

LABORATORIOS DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.

Item	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
14	1.397	51241114	003	ANTAZOLINA FOSFATO + TETRAZOLINA	0,5 % + 0,4%	COLIRIO / FRASCO GOTERO	FRASCO	CITOL A+T/NACIONAL	UNIDAD	60.000	120.000	13.800	1.656.000.000	5
29	9.982	51141706	002	CITIDIN-5-MONOFOSFATO DISODICO(CMP SAL DISODICA), URIDIN-5-TRIFOSFATO TRISODICO(UTP SAL TRISODICA), URIDIN-5-DIFOSFATO DISODICO(UDP SAL DISODICA), URIDIN-5-MONOFOSFATO DISODICO(UMP SAL)	5 mg + 3 mg	CAPSULA	UNIDAD	NEUROPLUS/ NACIONAL	UNIDAD	3.480.000	6.793.000	1.420	9.646.060.000	5
31	1.263	51141502	001	CLONAZEPAN	2 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	LEVONAM 2 - NACIONAL	UNIDAD	1.200.000	2.400.000	217	520.800.000	5
32	6.969	51131709	002	CLOPIDOGREL	75 mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	NOTROM- NACIONAL	UNIDAD	900.000	1.512.000	600	907.200.000	5
35	6.442	51181704	001	DEXAMETASONA	8 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	ZICACORT 8- NACIONAL	UNIDAD	54.000	108.000	1.260	136.080.000	5
37	1.393	51181704	012	DEXAMETASONA FOSFATO SODICO	0,10%	COLIRIO	FRASCO GOTERO	CITOL DEXA-NACIONAL	UNIDAD	7.200	14.400	15.000	216.000.000	5
85	10.693	51151899	9999	NEBIVOLOL	5 MG	COMPRIMIDO RANURADO	UNIDAD	ETIBLOKER 5/ Nacional	UNIDAD	300.000	522.000	2.720	1.419.840.000	5
110	1.380	51151805	001	TIMOLOL MALEATO	0,50%	FRASCO GOTERO / COLIRIO	FRASCO	CITOL TIMOLOL / NACIONAL	UNIDAD	7.200	14.400	6.000	86.400.000	5
111	10.058	51161812	025	TIOTROPIO BROMURO	18 mcg	CAPSULA CON POLVO SECO C/ ADPT. BUCAL	UNIDAD	NEUMOTROPIO 18/NACIONAL	UNIDAD	210.000	420.000	5.500	2.310.000.000	5
117	1.206	51131604	001	WARFARINA	2 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	OLDIN 2/NACIONAL	UNIDAD	600.000	1.017.000	580	589.860.000	5
174	6.445	51181818	001	PROGESTERONA NATURAL MICRONIZADA	100 MG	CAPSULA	UNIDAD	GYNPROGEST 100-ESPAÑA	UNIDAD	90.000	180.000	1.800	324.000.000	5
182	1.589	51101582	003	TOBRAMICINA	0.3 %	COLIRIO	FRASCO GOTERO	CITOL TOBRAMICINA-NACIONAL	UNIDAD	4.800	9.600	6.000	57.600.000	5
												G.	17.869.840.000	

Monto Total Adjudicado a LABORATORIOS DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.: G.17.869.840.000.- (Guaraníes diez y siete mil ochocientos sesenta y nueve millones ochocientos cuarenta mil), IVA Incluido.

FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A. (FAPASA)

Item	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
18	10.438	51142501	999	CABERGOLINA	0,5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	CABERTRIX/ARGENTINA	UNIDAD	6.000	12.000	21.300	255.600.000	5
54	6.055	51102202	998	FENAZOPIRIDINA	200 mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	FENILAZOPIRIDINA/200M G/NACIONAL	UNIDAD	168.000	336.000	1.205	404.880.000	5
120	1.454	51201501	001	AZATIOPRINA	50 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	AZATIOPRINA 50 MG/ARGENTINA	UNIDAD	180.000	320.000	3.561	1.139.520.000	5
130	1.430	51111506	001	CISPLATINO	50mg	INYECTABLE	FRASCO AMPOLLA	PLATINUM 50/NACIONAL	UNIDAD	1.080	2.160	57.850	124.956.000	5
149	10.690	51201809	9999	LENALIDOMIDA	25 MG	CÁPSULA	UNIDAD	REVLIMID/ URUGUAY	UNIDAD	1.200	2.100	2.150.000	4.515.000.000	5
151	1.456	51211612	003	LEUCOVORINA CALCICA	15 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	LEUCOVORINA 15 MG NACIONAL	UNIDAD	15.000	30.000	14.316	429.480.000	5
160	1.453	51111610	001	METOTREXATO	2,5 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	METREX 2,5 ARGENTINA	UNIDAD	360.000	610.000	1.770	1.079.700.000	5
179	10.007	51201809	002	TALIDOMIDA	100 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	INMUNOPRIN ARGENTINA	UNIDAD	3.600	7.200	2.984	21.484.800	5
180	6.176	51111809	001	TAMOXIFENO	20 mg	COMPRIMIDO / TABLETAS	UNIDAD	TAXFENO/MEXICO	UNIDAD	108.000	216.000	467	100.872.000	5
												G.	8.071.492.800	

Monto Total Adjudicado a FARMACÉUTICA PARAGUAYA S.A.: G. 8.071.492.800.- (Guaraníes ocho mil setenta y un millones cuatrocientos noventa y dos mil ochocientos), IVA Incluido.

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. JOSE LUIS URIZAR VALIENTE
Secretario del Consejo de Administración

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - mastiar

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

GUAYAKI S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
19	1.264	51141513	001	CARBAMAZEPINA	200 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	AGITAL 200 /NACIONAL	UNIDAD	660.000	1.320.000	252	332.640.000	5
23	1.015	51101578	002	CEFAZOLINA	1 gr	INYECTABLE	FRASCO AMPOLLA	NOVO CEFACILIN /NACIONAL	UNIDAD	78.000	130.000	7.320	951.600.000	5
48	1.199	51182204	001	ERGONOVINA/ METILERGONOVINA	0,2 mg /ml	INYECTABLE / AMPOLLA	AMPOLLA	ERGOMEN/NACIONAL	UNIDAD	7.500	15.000	1.400	21.000.000	5
58	1.143	51191510	001	FUROSEMIDA	40 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	URIMEG/NACIONAL	UNIDAD	1.500.000	3.000.000	102	306.000.000	5
90	1.000	51101507	003	PENICILINA G SÓDICA	1 000.000 UI	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	PENBIOTIC 1.000.000/ NACIONAL	UNIDAD	420	840	7.475	6.279.000	5
95	1.103	51151812	001	PROPANOLOL	40 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	FRIXOPEL 40/NACIONAL	UNIDAD	390.000	780.000	277	216.060.000	5
128	1.026	51101542	002	CIPROFLOXACINA	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	CLOMATIN 500 /NACIONAL	UNIDAD	1.320.000	2.640.000	277	731.280.000	5
												G.	2.564.859.000	

Monto Total Adjudicado a GUAYAKI S.A.: G. 2.564.859.000.- (Guaraníes dos mil quinientos sesenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y nueve mil), IVA Incluido.

LABORATORIOS ALMOS S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
24	513	51101599	002	CEFIXIMA	100 mg / 5 ml	SUSPENSION ORAL	FRASCO	PEDICEPHA/NAC./SUSP. EXTEMP. X 50ML	UNIDAD	21.000	42.000	11.355	476.910.000	5
25	512	51101599	001	CEFIXIMA	400 mg.	COMPRIMIDO	UNIDAD	PEDICEPHA/NAC./CAJA X 8 COMP. RECUB.	UNIDAD	78.000	156.000	2.386	372.216.000	5
39	1.068	51142121	001	DICLOFENAC	50 mg	COMPRIMIDO / COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	ANTIDOL/NAC./CAJA X 20 COMP.	UNIDAD	15.000.000	24.923.000	130	3.239.990.000	5
60	6.974	51181504	001	GLIMEPIRIDA	4mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	HEXAN4/ NAC/CAJA X 30 COMP RANURADO	UNIDAD	3.000.000	3.500.000	112	392.000.000	5
93	543	51181713	003	PREDNISONA	5 mg/5ml	JARABE	FRASCO	MONOCORT/NAC/SUSP. X 100 ML	UNIDAD	72.000	119.851	8.050	964.800.550	5
												G.	5.445.916.550	

Monto Total Adjudicado a LABORATORIOS ALMOS S.A.: G. 5.445.916.550.- (Guaraníes cinco mil cuatrocientos cuarenta y cinco millones novecientos diez y seis mil quinientos cincuenta), IVA Incluido.

MATHER COMPANY S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
26	6.968	51161615	001	CETIRIZINA	10mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	ALERTOP 10 MG CHILENA	UNIDAD	2.400.000	4.800.000	671	3.220.800.000	5
74	10.466	51141504	001	LAMOTRIGINA	50 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	FLAMUS 50 MG CHILENA	UNIDAD	72.000	144.000	3.800	547.200.000	5
												G.	3.768.000.000	

Monto Total Adjudicado a Mather Company S.A.: G. 3.768.000.000.- (Guaraníes tres mil setecientos sesenta y ocho millones), IVA Incluido.

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

SECRETARIA GENERAL - Instituto

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

INDEX S.A.C.I.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
28	10.679	51141706	003	CITICOLINA	1 gr	SOLUCION ORAL / SACHET BEBIBLE	UNIDAD	SOMAZINA ESPAÑA	UNIDAD	105.000	210.000	12.900	2.709.000.000	5
106	9.438	51101809	002	SERTACONAZOL	300 mg	OVULO DU	UNIDAD	ZALAIN OVULO ESPAÑA ALEMANIA	UNIDAD	6.000	12.000	44.625	535.500.000	5
119	6.762	51142145	001	ADALIMUMAB	40 mg	INYECTABLE / JERINGA PRELLENADA	UNIDAD	HUMIRA ALEMANIA INGLATERRA	UNIDAD	2.100	4.200	5.940.900	24.951.780.000	5
129	9.981	51181807	002	CIPROTERONA + ETINILESTRADIOL	2 mg + 0,035mg	COMPRIMIDO RECUBIERTO	UNIDAD	YRENE URUGUAY	UNIDAD	99.000	198.000	684	135.432.000	5
147	6.480	51201513	002	INTERFERON BETA 1 A	6.000.000 u.i.	INYECTABLE / JERINGA PRELLENADA IM	UNIDAD	AVONEX ALEMANIA DINAMARCA	UNIDAD	2.400	4.800	2.213.500	10.624.800.000	5
170	10.640	51201516	999	PALIVIZUMAB	100 mg	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA C/POLVO LIOFILIZADO + SOLVENTE	UNIDAD	SYNAGIS ALEMANIA	UNIDAD	120	240	11.646.280	2.795.107.200	5
													G. 41.751.619.200	

Monto Total Adjudicado a INDEX S.A.C.I.: G. 41.751.619.200.- (Guaraníes cuarenta y un setecientos cincuenta y un millones seiscientos diez y nueve mil doscientos), IVA Incluido.

QUIMFA S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
41	1.109	51121742	001	DILTIAZEN	60 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	ANGITEN 60 NACIONAL	UNIDAD	480.000	960.000	273	262.080.000	5
43	10.664	51141530	001	DIVALPROATO DE SODIO	500 mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	DIPLONAT NACIONAL	UNIDAD	396.000	715.900	2.625	1.879.237.500	5
67	9.754	51191515	002	HIDROCLOROTIAZIDA + AMILORIDA	50 mg + 5mg	COMPRIMIDO	UNIDAD	HIDRAMIL NACIONAL	UNIDAD	960.000	1.920.000	714	1.370.880.000	5
83	1.098	51142206	001	MORFINA CLORHIDRATO	10 mg/ml	INYECTABLE	AMPOLLA	QUIMFADOL NACIONAL	UNIDAD	42.000	84.000	4.767	400.428.000	5
178	9.444	51201504	001	TACROLIMUS	1 MG	CAPSULA	UNIDAD	ARMONIL 1 MG CHINA	UNIDAD	84.000	160.000	30.870	4.939.200.000	5
													G. 8.851.825.500	

Monto Total Adjudicado a QUIMFA S.A.: G. 8.851.825.500.- (Guaraníes ocho mil ochocientos cincuenta y un millones ochocientos veinte y cinco mil quinientos), IVA Incluido.

LUIS CASANELLO S.A.I.C.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
62	1.294	51141702	003	HALOPERIDOL	2 mg/ml	SOLUCION	FRASCO GOTERO	PSICODOL/NACIONAL	UNIDAD	1.500	3.000	9.374	28.122.000	5
108	1.030	51102213	003	SULFAMETOXAZOL + TRIMETOPRIM	200mg+40mg/5ml	FRASCO / SUSPENSION	FRASCO	SULFATRIM/NACIONAL	UNIDAD	7.200	14.400	5.360	77.184.000	5
													G. 105.306.000	

Monto Total Adjudicado a LUIS CASANELLO S.A.I.C.: G. 105.306.000.- (Guaraníes ciento cinco millones trescientos seis mil), IVA Incluido.

V Y T FARMA S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
66	9.441	51151804	003	HEXOPRENALINA SULFATO	5 mcg/ml	INYECTABLE	AMPOLLA	ARGOCIAN 25 MG/ARGENTINA	UNIDAD	1.800	3.600	10.605	38.178.000	5
146	6.083	51201801	003	INMUNOGLOBULINA ANTI D	300 mcg	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	INMUNOGLOBULINA HUMANA RHD (D) 150MG/ML TUTEUR/ARGENTINA	UNIDAD	360	420	464.730	195.186.600	5
163	5.635	51151703	002	NORADRENALINA	1 mg/ml	INYECTABLE	AMPOLLA	NIACOR 4/NACIONAL	UNIDAD	48.000	96.000	38.262	3.673.152.000	5
													G. 3.906.516.600	

Monto Total Adjudicado a V Y T FARMA S.A.: G. 3.906.516.600.- (Guaraníes tres mil novecientos seis millones quinientos diez y seis mil seiscientos), IVA Incluido.

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - Maestra

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 046/15 de fecha 09 de julio de 2015

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

BIOETHIC PHARMA S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
122	1.445	51111701	002	BLEOMICINA	15 mg	INYECTABLE	AMPOLLA	ARGENTINA/LKM	UNIDAD	300	600	175.000	105.000.000	5
126	1.460	51201502	001	CICLOSPORINA A	100 mg	CAPSULA	UNIDAD	BRASIL/EMS	UNIDAD	33.000	57.000	21.950	1.251.150.000	5
													G. 1.356.150.000	

Monto Total Adjudicado a BIOETHIC PHARMA S.A.: G. 1.356.150.000.- (Guaraníes un mil trescientos cincuenta y seis millones ciento cincuenta mil), IVA Incluido.

SIDUS S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
137	9.987	51101508	007	ERTAPENEM	1 G	INYECTABLE / FRASCO AMPOLLA	UNIDAD	INVANZ 1G/FRANCIA	UNIDAD	2.400	4.800	311.500	1.495.200.000	5
													G. 1.495.200.000	

Monto Total Adjudicado a SIDUS S.A.: G. 1.495.200.000.- (Guaraníes un mil cuatrocientos noventa y cinco millones doscientos mil), IVA Incluido.

EUROTEC S.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
4	1316	51151703	001	Adrenalina	1 MG	Inyectable	Frasco Ampolla de 1 ml	Efedrina 1MG/ML Sanderson Chile	Unidad	36.000	72.000	1.260	90.720.000	5
7	1.313	51161504	001	Aminofilina	250 MG	Inyectable Frasco Ampolla	Frasco Ampolla de 10 ml	Aminofilina 250 MG/10 ML Sanderson - Chile	Unidad	2.700	5.400	2.100	11.340.000	5
16	1.152	51151616	002	Atropina	1 MG	Inyectable Frasco Ampolla	Frasco Ampolla de 1 ml	Atropina Sulfato 1 MG/ML Sanderson - Chile	Unidad	15.000	30.000	1.050	31.500.000	5
57	1.141	51191510	003	Furosemida	10 MG	Inyectable Frasco Ampolla	Frasco Ampolla	Furosemida 20 MG/ 1ML Sanderson - Chile	Unidad	240.000	480.000	1.638	786.240.000	5
													G. 919.800.000	

Monto Total Adjudicado a EUROTEC S.A.: G. 919.800.000.- (Guaraníes novecientos diez y nueve millones ochocientos mil), IVA Incluido.

COMFAR S.A.E.C.A.

Ítem	Cod.	Cód. Cat.	Cód. Cat.	Principios Activos	Concentración	Forma Farmacéutica	Presentación	Marca/Procedencia	Unidad de Medida	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total Cant. Máx. c/ IVA	IVA %
1	6.355	51131613	001	Acenocumarol	4 MG	Comprimido	Unidad	Venoham / Nacional	Unidad	132.000	264.000	651	171.864.000	5
98	1.541	51191906	001	Rehidratante Oral (Suero Oral)	NaCl 3,5 g + KCl 1,5g	Sobre/ Polvo P/ Reconstituir	Sobre	Sales de Rehidratación EMPA / Nacional	Unidad	72.000	144.000	3.300	475.200.000	5
													G. 647.064.000	

Monto Total Adjudicado a COMFAR S.A.E.C.A.: G. 647.064.000.- (Guaraníes seiscientos cuarenta y siete millones sesenta y cuatro mil), IVA Incluido.

Monto Parcial Adjudicado - LPN SBE Nº 17/15: G. 111.980.036.850.- (Guaraníes ciento once mil novecientos ochenta millones treinta y seis mil ochocientos cincuenta), IVA Incluido.

2°) Declarar Desierto los Ítems Nº 91 "Pentoxifilina", Nº 96 "Propiltiouracilo", Nº 187 "Bicarbonato de Sodio", de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 17/15 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS", en base a lo dispuesto en el Art. 30°, Inc. a) de Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE PLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente. **Secretario del Consejo de Administración.**

Este documento es de uso restringido, su publicacion podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

SECRETARIA GENERAL - masterfor

RESOLUCIÓN Nº 046-001/15

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la notificación de la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando la presentación de los documentos respectivos para la firma de los mismos.----------

4°) Encomendar al Presidente del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social la firma de los Contratos, conjuntamente con los Miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Disponer que el Administrador del Contrato será conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Autorizar a la Dirección Financiera la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Recursos e Inversiones a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondiente.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: ABG BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE.**
ABG. CALOS MOREL MARTINEZ / DR. JORGE MAGNO BRITEZ/ ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSÉ JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Abg. José Luis Urizar Valiente, **Secretario del Consejo de Administración.**

SC/vd.

SECRETARIA GENERAL - mastigal

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.